



### SESIÓN ORDINARIA No.091

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día treinta de Enero del dos mil Doce.

#### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
ALEXIS GERARDO	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARIA	GONZALEZ	CHAVARRIA	SIND.DIST.III
ASDRUBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND. SUPL. DIST IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND. SUPL. DIST. V
<b>YELGI LAVINIA</b>	<b>VERLEY</b>	<b>KNIGHT</b>	<b>ALCALDESA</b>
<b>LUIS GMO.</b>	<b>GUTIÉRREZ</b>	<b>MORA</b>	<b>SECRETARIO a.i.</b>

#### ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
- ARTICULO II CORRESPONDENCIA
- ARTÍCULO III MOCIONES
- ARTÍCULO IV INFORMES DE ALCALDÍA
- ARTÍCULO V ASUNTOS VARIOS

**Regidor Hernández Sáenz:** Solicita se altere el orden del día a petición de la Síndica Suplente Camareno Álvarez, quien quiere expresar unas palabras.

**Regidor Castillo Valverde:** Solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Juan Rojas, vecino de La Alegría.

**Alcaldesa Verley Knight:** Solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del trabajador municipal Ronald Fuentes.

Se deja constancia que se da un minuto de silencio en memoria de los señores Juan Rojas y Ronald Fuentes.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación para alterar el orden del día para atender a la señora Saray Camareno Álvarez, Síndica Suplente.

**ACUERDO: 859-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA BRINDARLE UN ESPACIO A LA SEÑORA SARAY CAMARENO ÁLVAREZ, SÍNDICA SUPLENTE QUIEN VA REFERIRSE AL CONCEJO MUNICIPAL.**

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Saluda a los presentes y externa que hace una disculpa pública ya que en la sesión anterior menciono la palabra “mongola” refiriéndose a su persona, agrega que esta palabra es discriminatoria ya que la utilizan para referirse a algunas personas con discapacidad e indica que no fue su intención utilizar esta palabra.

**Regidor Hidalgo Salas:** Felicita a la Síndica Suplente Camareno Álvarez por la disculpa emitida y le expresa que ese es un término mal utilizado ya que designa a una persona originaria de Mongolia.

**ARTÍCULO I  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión el acta de la sesión Extraordinaria N° 072.

**CON ALGUNAS CORRECCIONES ORTOGRÁFICAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 072.**

**Alcaldesa Verley Knight:** En cuanto a la sesión extraordinaria número 072 celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas del día diecinueve de enero del 2012, hacer primero la observación que no estuve presente y a la vez para hacer del conocimiento de todos que esa dieta correspondiente a esa sesión no se estará pagando dado que la convocatoria no está apegado al marco de legalidad.

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en discusión el acta de la sesión Ordinaria N° 090.

**Regidor Suplente Canales Duran:** En la pág. 22 comenta que no aparece su intervención en la cual solicito se tomara un acuerdo a efecto de solicitar los certificados obtenidos en la participación del taller ambiental que anteriormente se había impartido.

**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 090.**

**ARTICULO II  
CORRESPONDENCIA**

1.- Oficio número GG-029-2011 que remite el Lic. Juan Vicente Duran Víquez, Gerente General de la empresa EBI de Costa Rica, mediante el cual indica que aun se mantiene la deuda con su representada por parte de la Municipalidad de Siquirres por un monto de ¢13.355.030.00 por el servicio brindado, además señala que la señora alcaldesa mediante oficio DA-1719-2011 le informa que presento la solicitud al Concejo para cancelar dicha deuda. Agrega que de no cancelarse la misma recurrirán a la vía judicial para que se reconozca el pago correspondiente a la empresa por la deuda adquirida así como daños y perjuicios ocasionados a esta.

**Regidor Hidalgo Salas:** Comenta que la Contadora Municipal en la ocasión anterior que estuvo presente indico que habian recursos suficientes para hacer el pago correspondiente.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación tomar el acuerdo para remitir el anterior oficio a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

**ACUERDO: 860-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR SE ACUERDA SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO GG-029-2011 QUE REMITE EL LIC. JUAN VICENTE DURAN VÍQUEZ, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA EBI DE COSTA RICA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.**

**VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.**

**Presidenta Rios Myrie:** Convoca a la comisión de asuntos jurídicos para el día miércoles 01 de febrero a las 05:00 p.m.

2.- Oficio número F-659-01-2012 que remite la señora Mercedes Hernández Méndez Presidenta de ANAI y el señor Gonzalo Ramírez Guier Presidente de COFEMU, invitando a participar del foro “El rol de la familia en el desarrollo económico-social” a realizarse el día lunes 30 de enero de 2012 a la 01:00 p.m. en el auditorio de la Municipalidad de San José.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación comisionar a la regidora suplente Cristina Aguilar Salas.

**ACUERDO: 861-30-01-2012**

**SE DEJA CONSTANCIA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN COMISIONAR A LA REGIDORA SUPLENTE AGUILAR SALAS QUEDANDO LA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT.**

**VOTA EN CONTRA: HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.**

**3.-** Oficio número DA-2-1958-2012 en el que se comunica al Concejo Municipal que se estará llevando a cabo una reunión con los personeros del Banco Crédito Agrícola de Cartago el día 31 de enero, para tratar el tema de la revalidación de los recursos productos del Fondo de Desarrollo Municipal.

**SE TOMA NOTA.**

**4.-** Oficio número DA-2-1957-2012 por medio del cual se remite el informe número UTGVM-INSP-001-2012 enviado por el Ing. Luis Alexander Guillen, Director de la UTGVM sobre los caminos de San Carlos Waldeck, La Fama de Pacuarito, Las Vegas de Madre del Río Dios, Germania.

**Regidor Hidalgo Salas:** Comenta que estuvo en la comunidad de Madre de Dios y pudo observar que se están realizando trabajos por parte de la CNE mismos que tienen un costo muy elevado, agrega que estos trabajos en muchas ocasiones no soportan las crecidas de los ríos aun antes de se den estas, por lo que ocasionando una pérdida millonaria. Propone se dé un voto de censura a la CNE o se solicite una explicación sobre estas situaciones.

**Regidor Suplente Canales Duran:** Externa que según el informe de la UTGVM se da razón del estado de los caminos por lo cual se debería inyectar presupuesto para intervenir estos caminos y otros que se encuentran en similares condiciones.

**ACUERDO: 860-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN ASIGNAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA DAR MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS CITADOS EN EL INFORME UTGVM-INSP-001-2012 DE ACUERDO A LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA.**

**5.-** Oficio número DA-2-1959-2012 por medio del cual se remite el informe número 90-2012 del Departamento de Informática comunicando el cambio realizado en el sistema SIIM, en relación al descuento por pronto pago de los Impuestos Municipales, con base al acuerdo tomado por el Concejo Municipal.

**SE TOMA NOTA.**

**6.-** Oficio número 010-12 que remite el Lic. Edgar Carvajal González, Auditor Interno a la Alcaldesa con asunto "Seguimiento a recomendaciones", en el cual comunica que mediante informe AIS 02-11 sobre el estudio del "Sistema de control interno establecido en la bodega municipal para el control de los materiales" mismo del cual no ha recibido respuesta de las acciones a tomar por parte de la administración, la cual solamente informo en el mes de abril de 2011 que se "estaba analizando y tomando las medidas para considerar las recomendaciones", por lo cual brinda cinco (5) días hábiles a la alcaldía para la remisión de dicha información.

**ACUERDO: 863-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN COPIA DE LA INFORMACIÓN REFERIDA Y SOLICITADA POR LA AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, CANALES DURAN, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.**

7.- Oficio sin número que remite el señor Rómulo Mejías Flores, haciendo entrega de una de las llaves del terreno donde se construirá el EBAIS de Germania, esto en razón de evitar malas interpretaciones u otras en relación a dicho terreno. Además comunica haberse enterado que en dicho terreno el señor Víctor Clark, quien posee una de las llaves, esta prestándolo a terceros para la siembra de granos y otros cultivos.

**ACUERDO: 864-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR LA LLAVE ENTREGADA POR EL SEÑOR RÓMULO MEJÍAS FLORES A LA ADMINISTRACIÓN. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS EXTERNADOS EN RELACIÓN AL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL EBAIS DE GERMANIA.**

8.- Oficio número DPBL-0008-2012 que remite la señora Lucila Mayorga Balmaceda comunicando al Concejo Municipal la solicitud de corrección del caso en relación a los montos de las adjudicaciones de las licitaciones 2011-LA-000008-01 por un monto de \$23.900.698.00 y 2011-LA-000007-01 por un monto de \$42.268.048.10, ambas que deben adjudicarse a la empresa Constructora Jiménez y dichos montos como consta en los expedientes de dichas licitaciones.

**ACUERDO: 845-23-01-2012.**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ENMIENDA AL ACUERDO NÚMERO 783-19-12-11 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 086 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2011, EN EL ARTÍCULO III, YA QUE POR ERROR MATERIAL SE CONSIGNO MAL EL NOMBRE DEL ADJUDICADO PARA QUE SE LÉA CORRECTAMENTE “SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA EL PUNTO DOS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACENDARIOS Y SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2011-LA-000006-01 Y EL PAGO RESPECTIVO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU REGLAMENTO PARA LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (RELASTREO) DEL CAMINO LOS CEIBOS, CÓDIGO 7-03-228, EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA HUGO HUTCHINSON S.A., POR UN MONTO DE\$ 19.990.803.17 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TRES COLONES CON 17/100).”**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

9.- Oficio sin número que remite el señor Osvaldo Duran Castro y Luis Miguel Sojo García, vecinos de San Pablo de Pacuare que textualmente cita:

### **Consulta al Gobierno Local de Siquirres**

San Pablo-Pacuar, Pacuare, 17 de enero 2012.

Estimado-as Señore-as

Alcaldesa y Concejo Municipal Siquirres

S.d.

Estimado/as Señor/as:

Como Ustedes recordarán el 28 de agosto del 2005, 8.159 personas de Turrialba votaron "NO" a las represas en el Pacuare (únicamente 224 personas votaron "Sí"). Ese contundente 97% marcó un hito en la democracia y la soberanía comunitaria, pues se trata de decisiones vitales para la vida de los pueblos. El proceso fue debidamente supervisado y asesorado por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, según consta en el oficio -entre otros- 514-C.P.E.-2005, del 26 de octubre del 2005 de ese organismo. Asumiendo los resultados oficiales del plebiscito, el 25 abril del 2006, el Consejo Municipal de la Municipalidad de Turrialba acordó "...acatar lo dispuesto por los electores... y se ordena a la administración municipal no otorgar permisos de construcción\_ para plantas hidroeléctricas en el Río Pacuare, según se establece en el Reglamento sobre consultas populares...".

Las carencias de los estudios realizados por el ICE, y los irreparables impactos negativos sociales y ecológicos de un posible PH en el Pacuare, habían sido demostrados, denunciados y expuestos por nuestras organizaciones. El 8 marzo del 2005 la Secretaría Técnica Nacional del Ambiente, SETENA, archivó el expediente del PH Pacuare "por vicios de nulidad". Ante la presión sustentada de las comunidades, el Consejo Directivo -CD- del ICE en la Sesión 5681 del 19 de julio del 2005 decidió sustituir el PH Pacuare. Sin embargo, desconociendo el plebiscito, el acuerdo del Gobierno local, las resoluciones del ICE y SETENA, y los argumentos fundados en hechos reales y comprobados de nuestras organizaciones, el 8 de febrero del 2008, el gobierno de Oscar Arias, dijo que se construiría una represa de 158 megavatios en el Pacuare.

La construcción de represas en Costa Rica es un debate de gran relevancia al que el mismo ICE y MINAET rehúyen, pues con datos oficiales podemos demostrar que muchas represas como las de Pacuare y Savegre no son necesarias para Costa Rica. Nosotros contamos con estudios e información actualizada que nos permiten sostener que la demanda energética nacional no será desatendida, y que para el desarrollo nacional, verdaderamente sustentable, la cuenca del Pacuare debe conservarse en vez de destruir sus ecosistemas con represas. Nosotros estamos en toda disposición de exponer para Ustedes sobre estos temas.

Con toda preocupación y urgencia, les solicitamos nos informen sobre:

**¿Ha emitido el Gobierno local de Siquirres algún acuerdo para que el ICE realice cualquier tipo de estudios y trabajos relacionados con la construcción de represas en el Pacuare?**

Les solicitamos que nos faciliten cualquier información documental relacionada con este tema, a fin de que como ciudadano-as de Costa Rica podamos ejercer nuestro derecho de contar con información oportuna, completa y veraz, sobre las decisiones que nos afectan directamente y podrían ocasionar daños a la naturaleza cuya prevención está contemplada en la legislación nacional.

Les saludamos cordialmente y esperamos su oportuna respuesta.

Oswaldo Duran Castro  
1-637-0047

Luis Miguel Sojo García  
3-429-038

**Regidor Castillo Valverde:** Manifiesta que a los vecinos se les debe informar que el Concejo Municipal no ha tomado ningún acuerdo en relación a Proyectos Hidroeléctricos en el Río Pacuare.

**Regidor Umaña Ellis:** Propone solicitar a la administración la información relacionada en cuanto a solicitudes de permisos ante el Municipio para la construcción de un posible Proyecto Hidroeléctrico en el Río Pacuare.

**ACUERDO: 867-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN CUANTO A SOLICITUD DE PERMISOS POR PARTE DEL ICE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POSIBLE PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN EL RÍO PACUARE.**

**10.-** Oficio número MPD-D-525-12 que remite la Licda. Ruth Alfaro Rojas, Jefe de Departamento de Desarrollo Turístico del ICT y el señor MSc. Luis López Acuña del Departamento de Desarrollo Turístico del ICT, invitando a la capacitación de Comisiones de Turismo y encargados de la Oficinas de Gestión Turística a realizarse el día 25 de febrero de 2012 en El Ceibo, frente a Restaurante los Gavilanes, Guápiles, de 09:00 a.m. a 03:00 p.m.

**ACUERDO: 868-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LA REGIDORA KRYSBELL RIOS MYRIE, REGIDORA SUPLENTE RODRÍGUEZ CAMPOS, REGIDORA SUPLENTE ALLEN MORA Y SÍNDICO PROPIETARIO GÓMEZ ROJAS PARA QUE PARTICIPEN EN LA CAPACITACIÓN DE COMISIONES DE TURISMO Y ENCARGADOS DE LA OFICINAS DE GESTIÓN TURÍSTICA A REALIZARSE EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2012 EN EL CEIBO, FRENTE A RESTAURANTE LOS GAVILANES, GUÁPILES, DE 09:00 A.M. A 03:00 P.M.**

**ARTÍCULO III  
MOCIONES**

**Se deja constancia que no se presentaron mociones.**

**ARTÍCULO IV  
INFORMES DE LA ALCALDÍA**

**Alcaldesa Verley Knight:** Presenta resolución del TSE número n.º 790-E1-2012 RIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.- San José, a la hora y fecha que se indica se notifica copia de la resolución n.º 790-E1-2012 dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones a las nueve horas del veintisiete de enero de dos mil doce, promovidas en "Recurso de amparo electoral formulado por la señora Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa de Siquirres, provincia Limón, contra el Concejo Municipal de ese cantón por acordar un Plebiscito Revocatorio de su mandato omitiendo formalidades sustanciales durante el procedimiento correspondiente. " vmz

EXPEDIENTE No. 012-E-2012

FIRMA

Nº DE CEDULA

FECHA Y HORA

NOTIFICADOR

NOTIFICADO

Señor  
Luis Gutiérrez Solano

30-01-2012

Secretaría, Concejo Municipal  
Municipalidad de Siquirres, Limón.  
Fax No. 2768-9838

## POR TANTO

Se declara con lugar el recurso de amparo electoral formulado contra el Concejo Municipal de Siquirres, provincia Limón. Se anulan los acuerdos 751 y 753, contenidos en el artículo 111 de la Sesión Ordinaria n° 084 del 12 de diciembre de 2011, en los que el Concejo Municipal de Siquirres acordó convocar a un Plebiscito Revocatorio del Mandato de la señora Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa de ese cantón, para el domingo 11 de marzo del año 2012. Se condena a la Municipalidad de Siquirres, al pago de las costas, los daños y perjuicios ocasionados, los cuales se liquidarán, en su caso, por la vía contencioso-administrativa. Notifíquese.

Luis Antonio Sobrado González

Max Alberto Esquivel Faerron

Juan Antonio Casafont Odor

**ARTÍCULO V  
ASUNTOS VARIOS**

**Regidor Umaña Ellis:** Expone que hay una carencia en cuanto a demarcación en lo que es la entrada a Betania sobre la Ruta 32, agregando que también se encuentra carente de iluminación de dicha entrada, propone se solicite al CONAVI la priorización para la demarcación de esta entrada y se solicite al ICE la iluminación respectiva para la entrada a Betania.

**ACUERDO: 869-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL CONAVI LA PRIORIZACIÓN PARA LA DEMARCACIÓN DE LA ENTRADA A BETANIA, ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SUCURSAL DEL ICE DE SIQUIRRES LA ILUMINACIÓN RESPECTIVA PARA DICHA ENTRADA A LA COMUNIDAD DE BETANIA.**

**Regidor Hidalgo Salas:** Externa su preocupación por los asaltos que se han estado presentando hacia los jóvenes que participan de los entrenamientos en las instalaciones del Comité de Deportes una vez que estos salen de ellas por falta de iluminación y solicita se presente la solicitud al ICE para que brinden la iluminación necesaria frente al CCDRS, además señala su preocupación ya que en las cercanías del Puente Negro se dan igualmente casos de robos por falta de vigilancia y propone se solicite a la delegación de policía la vigilancia por medio de recorridos en las cercanías por parte de las patrullas policiales.

**ACUERDO: 870-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SUCURSAL DEL ICE DE SIQUIRRES PARA QUE BRINDEN LA ILUMINACIÓN NECESARIA FRENTE AL CCDRS, ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE A LA DELEGACIÓN DE POLICÍA LA VIGILANCIA MEDIANTE RECORRIDOS EN LAS CERCANÍAS DEL PUENTE NEGRO.**

**Regidor Umaña Ellis:** Manifiesta su descontento hacia las gestiones de la CNE en cuanto a la construcción del Puente las Cabras, el cual se ha ido atrasando por una u otra razón.



**Alcaldesa Verley Knight:** Comenta que los planos que utiliza el MOPT no están avalados por el Colegio de Ingenieros por esta razón la empresa adjudicada también se ha retrasado en la obra.

**Regidor Hidalgo Salas:** Señala que anteriormente se paralizó la obra del puente de Calle Zúñiga porque el MOPT y la CNE no avalaba los planos del puente, pero ahora se da la noticia que los planos de puentes del MOPT no están avalados por el Colegio de Ingenieros por lo que todos los puentes que se han hecho estarían fuera de ley.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Comenta que en Barrio La Guaria han estado presionando por la construcción de este puente y se está planteando realizar un cierre como medida de presión. Además expresa que en la comunidad de La Lucha se encuentran preocupados por el tema del traslado del radio, por otro lado se está presentando un problema en cuanto a la construcción de diques por parte de las compañías bananeras las cuales tienen el material mismo que se está extrayendo del río, agrega que si se da una crecida estos diques van a afectar a todos los vecinos de estas comunidades, también menciona que la CNE no tiene reporte de una llena que se dio en días anteriores y tampoco saben que la Cruz Roja estuvo brindando soporte a los vecinos del Lugar. Otro punto señalado es sobre la inspección que se solicitó en Barrio La Guaria ya que no ha llegado ningún informe sobre el tema al Concejo Municipal.

**Regidor Suplente Badilla Sánchez:** Propone se tome un acuerdo para solicitar a la administración que se realice una investigación en relación a la construcción de estos diques en la comunidad de La Lucha para determinar si cuentan con los permisos correspondientes.

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación el siguiente acuerdo solicitado por el regidor suplente Badilla Sánchez.

**ACUERDO: 871-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA ALCALDESA A REALIZAR LAS INVESTIGACIONES E INSPECCIONES PERTINENTES EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUES POR PARTE DE LAS EMPRESAS ACON, LIMOFRUT Y GIGANTE EN LA COMUNIDAD DE LA LUCHA DE SAN ALBERTO.**

**Presidenta Rios Myrie:** Somete a votación el siguiente acuerdo solicitado por el regidora suplente Allen Mora en relación al terreno ubicado en Barrio La Guaria.

**ACUERDO: 872-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA SEÑORA ALCALDESA REMITA EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA INVESTIGACIÓN SOLICITADA EN RELACIÓN A LA INVASIÓN DEL TERRENO UBICADO EN BARRIO LA GUARIA.**

**Alcaldesa Verley Knight:** Manifiesta que en relación al tema de construcción de diques ya se enviaron a los inspectores esto porque se recibió una denuncia sobre los mismos, agrega que el informe ya casi está listo. Además menciona que en la denuncia que remitió un vecino aparece que cuenta con permisos de la Municipalidad pero dicho documento no cuenta con la firma respectiva.

**Regidor Castillo Valverde:** Comenta que es muy importante contar con un asesor legal en vista de las consultas y demás tramites que se requieren para el Concejo. Además entrega copia del proyecto de ley para la preservación del uso agropecuario de los terrenos, expediente 18.070 mismo que se entrego una copia en la sesión de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

**Presidenta Rios Myrie:** Pone en conocimiento del Concejo Municipal que la señora Dinorah Cubillo Ortiz solicito las vacaciones correspondientes y que las mismas fueron avaladas por la alcaldía municipal por lo que somete a votación el siguiente acuerdo.

**ACUERDO: 873-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR EL VISTO BUENO PARA EL DISFRUTE DE LAS VACACIONES A LA SEÑORA DINORAH CUBILLO ORTIZ SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A PARTIR DEL DÍA 30 DE ENERO HASTA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2012, REINTEGRÁNDOSE A SUS LABORES EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, ASIMISMO ESTE CONCEJO ACUERDA QUE LA SUPLENCIA DE LAS VACACIONES DE LA SEÑORA SECRETARIA SEA REALIZADA POR EL SEÑOR LUIS GMO. GUTIÉRREZ MORA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Síndico Gómez Rojas:** Comenta la situación que se está dando en Los Laureles donde se hizo una zanja y el material se dejo obstruyendo la vía pública, además menciona que se estancan las aguas. Consulta si se puede donar el material que se encuentra en este lugar.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Expresa que se había solicitado el expediente a la administración y que se desconoce si ya fue remitido, agrega que se debe dar una solución para sacar esas aguas que se están estancando en el lugar.

**Regidor Hidalgo Salas:** Solicita que se haga la consulta a la CNE sobre que se puede hacer en vista de que la CNE Local no está dando la talla en sus labores, además consultarles a la CNE Central como los trabajos que se hacen en el cantón por parte de ellos la CNE Local no se da cuenta de que se realizan estas obras. Además consultarles cuál es el procedimiento para el nombramiento de la CNE Local, Central y su funcionamiento.

**ACUERDO: 874-30-01-2012**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA CONSULTARLES A LA CNE CENTRAL CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO TANTO DE LA COMISIÓN LOCAL COMO LA CNE CENTRAL Y SU FUNCIONAMIENTO.**

**VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ.**

**VOTAN EN CONTRA: CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT.**

**Alcaldesa Verley Knight:** Manifiesta que las inspecciones que se han estado solicitando se van a ver con un retraso esto en vista de que la UTGVM cuenta con poco personal. Además indica que las instalaciones municipales no cuentan con las pólizas correspondientes a seguros y demás.

**Regidor Hernández Sáenz:** Consulta a la señora alcaldesa desde cuando se dio cuenta de estas necesidades del municipio, ya que se han presentado un presupuesto ordinario y un extraordinario por lo que se debería haber tomado las medidas desde hace un tiempo atrás.

**Alcaldesa Verley Knight:** Expresa que se dio cuenta de esta situación la semana anterior cuando se realizaba el recorrido de las instalaciones del Mercado que actualmente se está remodelando por lo que se hizo una investigación y se entero de esto.

**Regidor Castillo Valverde:** Indica que la situación es de preocuparse ya que en las instalaciones de la antigua bodega se encuentran las señoras del centro de acopio laborando y si ocurre una desgracia representaría un problema para el municipio, además que los trabajadores y usuarios también se podrían ver afectados.

**SIENDO LAS VEINTE HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**